



Transformar las infraestructuras ferroviarias catalanas

Mitma licita por 907.500 euros el estudio informativo de la nueva conexión de Rodalies entre las líneas R4 y R8

- Se analizarán las alternativas para conectar por tren las comarcas del Vallès occidental y el Vallès oriental, en la provincia de Barcelona.
- El contrato también incluye un estudio de viabilidad para la construcción de una nueva estación de Rodalies en Ripollet.
- Estas actuaciones se enmarcan en la “Actualización del Plan de Rodalies de Cataluña 2020 – 2030”, en el Programa de evaluación y planificación de actuaciones estructurantes.

Madrid, 3 de noviembre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado hoy por 907.500 euros (IVA incluido) el contrato de servicios para la redacción del estudio informativo de la nueva conexión ferroviaria de Rodalies entre las comarcas del Vallès occidental y el Vallès oriental, en la provincia de Barcelona.

Este estudio consiste en la definición y análisis de las alternativas técnicas que puedan plantearse para establecer una nueva conexión de Rodalies entre las líneas Barcelona-Sabadell-Terrassa (R4) y la línea Papiol-Mollet (R8).

El contrato, cuyo plazo de ejecución es de 30 meses, también incluye un estudio de viabilidad para la construcción de una nueva estación de Rodalies en Ripollet en la línea R8.

La licitación está disponible en la Plataforma de Contratación del Estado y próximamente se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

Esta actuación se enmarca en el “Plan de Rodalies de Cataluña 2020-2030”, un documento que recoge una serie de actuaciones para transformar la infraestructura ferroviaria y el material rodante con el



Nota de prensa

objetivo de mejorar la capacidad, la fiabilidad y la resiliencia del servicio ante una creciente demanda.

El alcance del Estudio Informativo a redactar será el necesario para servir de base a los procesos de información pública y de audiencia a las administraciones (o información oficial) establecidos en la legislación ferroviaria vigente y en la legislación ambiental.

Así mismo, para cumplir con la legislación vigente, el contrato incluirá la redacción de un estudio de viabilidad de la actuación.

El contrato incluirá la prestación de Servicios de Ingeniería (consultoría y asistencia) para la realización de los mencionados trámites de información pública y audiencia a las administraciones, análisis de alegaciones y obtención, en su caso, de la Declaración de Impacto Ambiental, hasta la aprobación definitiva del Estudio Informativo.

La actuación responde a los objetivos de la Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada 2030, dando respuesta a las necesidades de movilidad cotidiana de los ciudadanos mediante modos de transporte sostenibles, desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

